

 SCAIN  Silva Carreño <small>Administración e Ingeniería SAS</small>	SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS ACTA DE INICIO	
--	---	---

INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:

CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
-----------------	---	--------------	-----------------

Número: FNT-079-2016

Objeto:
 PROCOLOMBIA se obliga con FONTUR a ejecutar el proyecto "FERIAS INTERNACIONALES 2do. SEMESTRE 2016", todo de conformidad con el proyecto FNT-039-2016

Supervisor: SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS

Contratista: PROCOLOMBIA

Valor total: \$ 1.888.017.000

Fecha de suscripción del contrato:	13	de	JUNIO	de	2016
Fecha de radicación a la supervisión:	30	de	JUNIO	de	2016
Fecha del Acta de Inicio:	01	de	AGOSTO	de	2016
Fecha de terminación del contrato:	01	de	ABRIL	de	2017
Duración:	El término de ejecución del presente contrato es de ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio entre las partes				
Fecha aprobación de Pólizas	14	de	JULIO	de	2016

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Las partes acuerdan dar inicio al contrato, en Bogotá a los 01 días del mes de AGOSTO de 2016 CLARA MILENA ALZATE PERAFÁN en su calidad de Representante Legal Suplente de SILVA CARREÑO ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS y se establece que por parte de PROCOLOMBIA NATALIA BAYONA BAQUERO, Gerente de Turismo Vacacional y SCHALMA DIAZ GRANADOS ABADIA, Gerente de Turismo de Reuniones con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

OBSERVACIONES

La ejecución de las ferias por parte de PROCOLOMBIA será responsabilidad de cada Gerencia en cuanto sean de Turismo Vacacional o Turismo de Reuniones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 01 días del mes de AGOSTO de 2016

Firma: 
 Nombre: Clara Milena Alzate Perafán
 SUPERVISOR

Firma: 
 Nombre: Natalia Bayona Baquero
 CONTRATISTA

Firma: 
 Nombre: Schalma Díaz Granados
 CONTRATISTA